

"2021, Año de la Independencia".

TITULAR: LUIS VICENTE GUZMÁN RUIZ.
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2126
Edif. 18 M Depto. 503, San José Ticomán,
Gustavo A. Madero, Ciudad de México,
07340 – México.

AUTORIZACIÓN DE CURSO
NÚMERO: A00.200/1665/2021
EXPEDIENTE: A00.1S.04/1953/2021
INEM: 2187
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 de septiembre de 2021.
FECHA DE VENCIMIENTO: 29 de septiembre de 2025.

Con base en el dictamen técnico correspondiente y con fundamento en el Artículo 50, fracciones I, II, III, V y XIII de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias autoriza la impartición del:

CURSO DE PROTECCION RADIOLOGICA, NIVEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO

En todo el territorio nacional.

El permisionario debe observar el cumplimiento de lo conducente y aplicable de la mencionada ley, así como lo establecido en el anexo a la presente licencia, en el Reglamento General de Seguridad Radiológica, las Normas Oficiales Mexicanas y demás que aplique la CNSNS.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES AUTORIZADAS

Curso de Protección Radiológica, Nivel Personal Ocupacionalmente Expuesto, servicio a terceros, con una duración mínima de 40 horas.

REPRESENTANTE LEGAL: M. EN C. LUIS VICENTE GUZMAN RUIZ

ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLOGICA: ING. LUIS EDUARDO GUZMAN MONTES

**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
SEGURIDAD RADIOLOGICA**

ING. ALEJANDRO CORTÉS CARMONA



No.: 2187 – CNSNS.

CNSNS.